

Estudio exploratorio de resultados del Programa Microcréditos para el Bienestar 2019-2020

Primer Informe



COLABORADORES

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Equipo técnico

Karina Barrios Sánchez
Janet Zamudio Chávez
David Guillén Rojas
Osmar Marco Medina Urzúa
Mariana Suelem Luna Pareja
Héctor Álvarez Olmos
Itzel Soto Palma
Miguel Ángel López Parra

Secretaría de Economía

Alejandro César Rosas Guerrero
Gerardo Franco Parrillat
José María González Sánchez
Yessica Alinne Rivera Muñoz
Cecilia Nohemí Oliva Juárez



Contenido

Introducción	6
El Programa Microcréditos para el Bienestar.....	8
Metodología del estudio.....	14
Resultados generales de la Encuesta a Beneficiarios del PMB.....	19
Resultados generales de Beneficiarios del PMB: Modalidad Consolidación.....	19
Resultados generales de Beneficiarios del PMB: Modalidad Mes 13 JCF	30
Conclusiones	36
Anexo 1.....	39
Anexo 2.....	44



Lista de Cuadros

Cuadro 1: Principales cambios en la normatividad 2019-2020	10
Cuadro 2: Porcentaje de beneficiarios del PMB por tipo de beneficiario	13
Cuadro 3: Distribución porcentual de los municipios por grado de marginación.....	18
Cuadro 4: Percepción de si el crédito otorgado por el Programa es suficiente y el principal uso que se le da.....	24
Cuadro 5: Porcentaje de micronegocios de la modalidad Consolidación, por giro y año de recepción del microcrédito.....	25
Cuadro 6: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación por tipo de local y año de recepción del microcrédito.....	25
Cuadro 7: Ventas y ganancias mensuales de los beneficiarios de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito	26
Cuadro 8: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación por intención de cierre y año de recepción del microcrédito.....	26
Cuadro 9: Utilización de cuenta bancaria	27
Cuadro 10: Percepción de si el crédito otorgado por el Programa es suficiente y el principal uso que se le da.....	31
Cuadro 11: Ganancias y ventas promedio de los beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF.	32
Cuadro 12: Utilización de cuenta bancaria.....	34

Anexo 1

Cuadro A-1: Municipios en muestra del levantamiento de información a beneficiarios del PMB.....	39
Cuadro A-2: Municipios en muestra del levantamiento de información a grupo de comparación.....	41
Cuadro A-3: Categorías de micronegocios para ser incluidos en la muestra de no beneficiarios, de acuerdo con la distribución de los giros reportados por los beneficiarios del PMB.....	42

Lista de gráficas

Gráfica 1: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación por año de recepción del microcrédito y sexo.....	20
---	----



Gráfica 2: Distribución de beneficiarios de la modalidad Consolidación por año de recepción del microcrédito y edad.....	20
Gráfica 3: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito y grado de escolaridad.....	21
Gráfica 4: Porcentaje de beneficiarios, de acuerdo con los motivos de la puesta en marcha de los micronegocios.....	22
Gráfica 5: Propietarios de micronegocios que reportan ser jefes del hogar de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito.....	23
Gráfica 6: Reporte de fuentes principales de ingresos de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito.....	23
Gráfica 7: Asistencia a cursos de capacitación proporcionados por el programa en los últimos doce meses.....	27
Gráfica 8: Cambios en el gasto destinado para la adquisición de alimentos los últimos tres meses, respecto de los meses anteriores.....	28
Gráfica 9: Variación en los hábitos de compra los últimos tres meses, respecto de los meses anteriores.....	29
Gráfica 10: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF por sexo.....	30
Gráfica 11: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF por escolaridad.....	30
Gráfica 12: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF según el motivo de apertura.....	32
Gráfica 13: Distribución porcentual de los beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF, según uso de las ganancias.....	33
Gráfica 14: Cambios en el gasto destinado para la adquisición de alimentos los últimos tres meses, respecto de los meses anteriores, modalidad Mes 13 JCF.....	34
Gráfica 15: Variación en los hábitos de compra en los último tres meses, respecto a los meses anteriores.....	35

Lista de figuras y mapa

Mapa 1: Distribución de los beneficiarios.....	15
Figura 1: Tipos de apoyo del PMB.....	8
Figura 2: Proceso del muestreo de beneficiarios del PMB**.....	17



Introducción

El Programa Microcréditos para el Bienestar (PMB), conocido como “Tandas para el Bienestar”, operado en 2019 y 2020 por la Secretaría de Economía (SE) y re-sectorizado en 2021 a la Secretaría de Bienestar (SEBIEN), forma parte de los Programas Prioritarios del Gobierno de México y pretende fortalecer la actividad económica y el desarrollo del empleo regional y local mediante el apoyo a micronegocios¹ que no han tenido acceso a los servicios financieros.

El PMB provee financiamiento sin intereses a las personas que cumplan con los requisitos establecidos en sus Reglas de Operación (ROP), así como asesoría y capacitación a las personas beneficiarias para el desarrollo de sus capacidades financieras, empresariales y productivas básicas a través de dos modalidades: Consolidación y Mes 13 Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), esta última implementada a partir de 2020.

Para 2020, el Programa buscaba otorgar créditos hasta en 2,227 municipios y 2,401 localidades, que presentaban un grado de marginación medio, alto o muy alto, presencia de población indígena y/o afroamericana, y/o altos índices de violencia, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

En este marco, la SE, mediante la Unidad de Planeación y Evaluación, firmó un Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el desarrollo de estudios al PMB, a partir del cual se llevó a cabo el diseño de un estudio del Programa en 2020, con el objetivo de generar información que permitiera caracterizar a los beneficiarios y sus micronegocios, así como estimar algunos resultados del Programa. Asimismo, para el diseño de este estudio, se contó con la asesoría técnica del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUED-UNAM).

De esta manera, el estudio de resultados del PMB incluyó, como primera etapa, un levantamiento de información a personas beneficiarias del Programa en 2019 y 2020, así como a un grupo de no beneficiarios con características similares a estos. Se llevaron a cabo 3,144 encuestas, de las cuales 2,238 (71.18%) se aplicaron a beneficiarios del PMB en 61 municipios de 23 entidades federativas, mientras que 906 (28.82%) se aplicaron a no beneficiarios en 31 municipios de 16 entidades federativas.

¹ De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Microcréditos para el Bienestar publicadas el 27 de febrero de 2020, se entiende como micronegocio al establecimiento, negocio o unidad económica dedicada a la industria, al comercio y/o a los servicios, cuyo tamaño no rebase el límite de diez trabajadores. Disponibles en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5587726&fecha=27/02/2020.



Este primer informe considera los resultados generales del diseño e implementación de la encuesta sobre el PMB. Se presenta un análisis descriptivo de los resultados obtenidos, enfocado principalmente en los beneficiarios, los cuales permitieron caracterizar a los micronegocios apoyados por el Programa para el periodo 2019-2020, en sus modalidades Consolidación y Mes 13 JCF. Siendo este uno de varios documentos que permitirán evaluar los efectos generados por el PMB.

El documento está dividido en cuatro apartados, el primero presenta la descripción del Programa; el segundo describe el enfoque metodológico del estudio; el tercero muestra algunos resultados respecto a los beneficiarios de las modalidades Consolidación y Mes 13 JCF, y finalmente, el cuarto presenta algunas conclusiones.



El Programa Microcréditos para el Bienestar

El Programa Microcréditos para el Bienestar (PMB) respalda la generación de capacidades productivas y la creación de empleo y autoempleo de los grupos vulnerables en municipios y localidades con media, alta y muy alta marginación; altos índices de violencia o con presencia de población indígena; con perspectiva de género y de inclusión social y económica, contribuyendo al combate a la pobreza mediante el acceso a financiamiento en condiciones preferenciales, en combinación con asesorías y capacitaciones para contribuir al desarrollo de capacidades financieras y empresariales básicas de las personas beneficiarias.

De acuerdo con el análisis del problema público identificado en el Diagnóstico 2019 del PMB, las personas que cuentan con un micronegocio y se encuentran en condiciones de marginación y/o de alta violencia enfrentan un ambiente adverso para el desarrollo de sus actividades productivas, que limita el acceso a los instrumentos formales de crédito. En ocasiones, la creación de los micronegocios responde a la necesidad del autoempleo de las personas con bajos niveles educativos, a menudo en situación de informalidad. Adicionalmente, la creación y desarrollo de actividades productivas suele tener mayores limitantes en contextos de violencia e inseguridad. Lo anterior conduce a la intervención del estado, con el fin de que los propietarios de un micronegocio cuenten con acceso a servicios de financiamiento, así como el conocimiento suficiente en gestión de negocios. No obstante, la consolidación de un micronegocio requiere de posibles financiamientos subsecuentes por lo que el PMB otorga más de un apoyo y cuenta con más de una modalidad (ver figura 1). El PMB tiene cobertura nacional en sus dos modalidades y en sus dos tipos de apoyo:

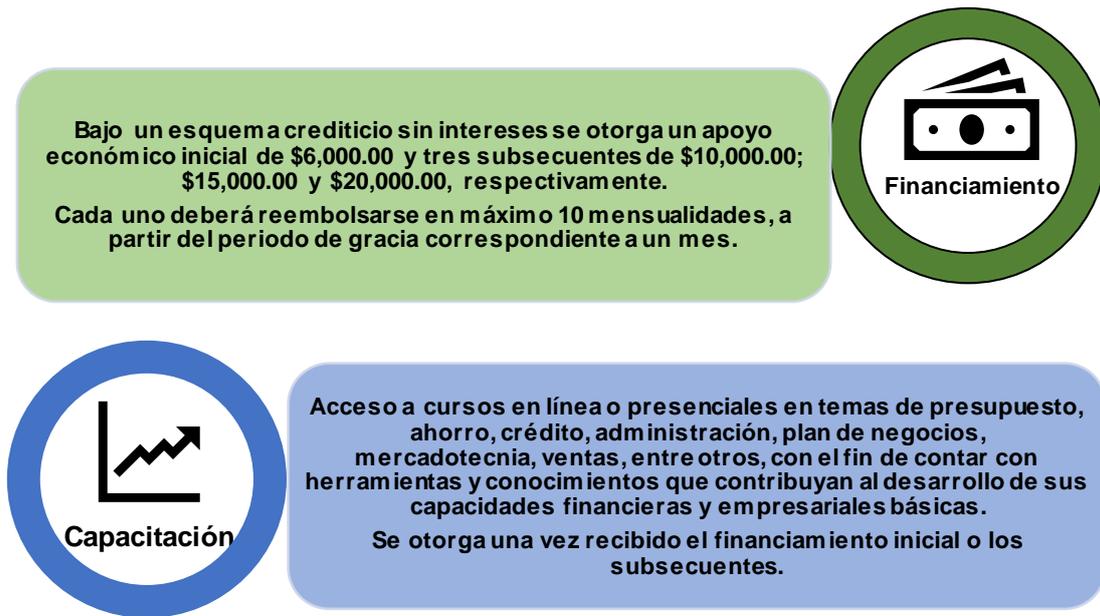
Modalidad Consolidación: dirigida a personas de entre 30 y 67 años que manifiesten contar con un micronegocio con más de seis meses de operación, cuya actividad no sea agropecuaria y sea residente de alguno de los 2,227 municipios y 2,401 localidades que se detallan en las ROP², los cuales presentan media, alta y muy alta marginación, presencia de población indígena y/o afroamericana, y/o altos índices de violencia, de acuerdo con información del CONAPO, del INPI y del SNSP.

Modalidad Mes 13 JCF: dirigida a personas egresadas del programa JCF a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que manifiesten su interés por iniciar un micronegocio y que hayan finalizado el curso de capacitación para ello.

² En adelante se describe el Programa conforme a las Reglas de Operación 2020, sin embargo, en atención al “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”, durante 2020 se realizaron dos modificaciones a las Reglas de Operación (15/04/2020 y 11/06/2020) con la finalidad de agilizar la entrega de apoyos y poder atender al mayor número posible de personas.



Figura 1: Tipos de apoyo del PMB



Fuente: Elaboración de la SE conforme a los Lineamientos de Operación del PMB en 2019 y las ROP 2020.

En cuanto al reembolso de los créditos, las personas beneficiarias pueden hacerlo antes del plazo señalado, además de poder solicitar el apoyo subsecuente a partir del séptimo mes posterior al cobro del apoyo anterior.³

En 2020, la operación del PMB involucraba a diversas instancias de la SE, la cual fue la dependencia responsable del programa mediante la CPPMB, la Unidad de Análisis y Diseño Estratégico de Microcréditos (UADEM) y la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación (UPPE). Asimismo, interviene la SEBIEN por medio de la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios (DGGPB) y la Coordinación General de Programas para el Desarrollo (CGPD), así como mediante las Personas Servidoras de la Nación. A su vez, las instancias encargadas de la operación del PMB se coordinaban con la STPS para realizar la transición de los beneficiarios del programa JCF a la modalidad Mes 13 JCF.

³ Las ROP 2020 señalaban que al final de la visita del personal de campo se debía hacer entrega a la persona elegible un número de orden de pago o cualquier otro instrumento financiero que se acordaba con la institución financiera, así como un instructivo en el que se le indicaba el lugar y el tiempo en el que podrían efectuar el cobro de su apoyo, así como los datos para realizar, en su caso, sus reembolsos, una vez aprobado por la Coordinación del Programa Prioritario Microcréditos para el Bienestar (CPPMB).



Modificaciones al PMB del 2019 al 2020

Como resultado del rediseño del Programa, en 2020 se establecieron diversos cambios sustanciales; entre ellos el cambio en su clasificación presupuestaria a modalidad “S” sujetos a reglas de operación, toda vez que durante el ejercicio fiscal 2019 el Programa operó bajo la modalidad presupuestal “U”, otros subsidios.

Lo anterior, se reflejó en la modificación de la definición de los objetivos del Programa, los cuales dan pie a la diferenciación de las dos modalidades (Consolidación y Mes 13 JCF), acotando los componentes que entrega el Programa. Otro de los cambios fue la definición de su población potencial y los criterios de elegibilidad⁴, así como los montos financieros y la descripción de la capacitación que otorgaba el PMB. Estos cambios buscaban dar mayor claridad respecto a los apoyos otorgados por el Programa, los requisitos solicitados para poder ser una persona beneficiaria, los documentos probatorios que demostraran la identidad de la persona, si el micronegocio se encuentra dentro de la zona de cobertura, así como el llenado de un formato, en el cual se declarara el tipo de micronegocio (no agropecuario y con más de 6 meses de actividad) con el que cuenta la persona solicitante. Para el caso de la modalidad Mes 13 JCF, solo era necesario contar con la constancia y acreditación satisfactoria del programa JFC.

En el cuadro 1 se observan algunas de las diferencias más relevantes entre los documentos normativos de 2019 y 2020:

Cuadro 1: Principales cambios en la normatividad 2019-2020

Aspecto	Lineamientos para la Operación 2019	Reglas de Operación 2020
Clasificación	Modalidad presupuestal “U” otros subsidios: U006	Modalidad presupuestal “S” sujetos a reglas de operación: S285
Objetivo general	Fortalecer las capacidades productivas y de emprendimiento de las personas beneficiarias que viven en condiciones de marginación, a través de apoyos mediante financiamiento, asesoría y capacitación.	Fomentar la consolidación de las actividades productivas de las personas que inicien (Modalidad Mes 13 JCF) o cuenten (Modalidad Consolidación) con un micronegocio a través de apoyos mediante financiamiento y, posteriormente, de apoyos mediante asesoría y capacitación.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Atender la necesidad y demanda de financiamiento de las personas beneficiarias que viven en las zonas de cobertura del Programa. • Promover el desarrollo de capacidades financieras y empresariales básicas de las personas beneficiarias, mediante asesoría y capacitación. • Promover la creación de nuevos y mejores empleos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer financiamiento a las personas que inicien o cuenten con un micronegocio y que habiten en las zonas de cobertura del Programa. • Contribuir al desarrollo de capacidades financieras y empresariales básicas de las personas beneficiarias.

⁴ Esta modificación se vio reflejada en la edad de las personas elegibles para el PMB.



Aspecto	Lineamientos para la Operación 2019	Reglas de Operación 2020
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la igualdad de género y la inclusión social y económica. 	
Operación	Una modalidad: Personas que ya cuentan con un micronegocio con al menos 6 meses de operación.	Dos modalidades: I. Consolidación, personas que ya cuentan con un micronegocio con al menos 6 meses de operación. II. Mes 13 JCF, personas egresadas del programa JCF que manifestaron interés en iniciar un micronegocio.
Criterios de elegibilidad y requisitos	Tener entre 30 y 64 años al momento de la solicitud.	I. Tener entre 30 y 67 años al momento de firmar la Solicitud de Incorporación a Programas de Desarrollo para la modalidad Consolidación. II. Personas egresadas del programa JCF e interesadas en iniciar un micronegocio.
Esquema de financiamiento	Apoyo inicial de \$6,000 y dos subsecuentes de \$10,000 y \$15,000 pesos, respectivamente. Para el reembolso que, en su caso, realicen las personas beneficiarias de los financiamientos se contará con tres meses de gracia y se llevará a cabo hasta en doce pagos mensuales.	Apoyo inicial de \$6,000 y tres subsecuentes de \$10,000, \$15,000 y \$20,000 pesos, respectivamente. Los beneficiarios podrán reembolsar sus apoyos hasta en diez mensualidades, con un mes de gracia inicial y de esta forma tendrán acceso al apoyo subsecuente, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria.

Fuente: Elaboración de la SE conforme a los Lineamientos de Operación del PMB en 2019 y las ROP del PMB del 27 de febrero de 2020.

Con base en el Segundo Informe de Labores de la SE, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de marzo de 2020 del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, en acuerdo con la SEBIEN y la STPS, los mecanismos de entrega de los apoyos mediante financiamiento sufrieron modificaciones bajo una serie de medidas emergentes, con el fin de mitigar los efectos negativos en la economía familiar de las personas que contaban con una “Tanda” vigente o de las nuevas personas beneficiarias.

Debido a lo anterior, la primera modificación de las ROP del PMB se publicó en el DOF el 15 de abril de 2020⁵ señalando que:

- Las personas beneficiarias que obtengan un primer y segundo apoyo tendrán hasta tres meses de gracia para comenzar sus reembolsos.

⁵ ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2020.



- Las personas beneficiarias que se encuentren al corriente de los reembolsos de su primera tanda podrán obtener el segundo apoyo aun sin haber completado la totalidad del esquema de reembolsos.

Debido a la extensión de la emergencia sanitaria, se realizó una segunda modificación, publicada en el DOF el 11 de junio de 2020⁶, en la cual se extiende la cobertura nacional a todos los municipios del país, es decir, se incluyeron a todas las personas que cuentan con un micronegocio no agropecuario, a aquellas que trabajan por su cuenta y/o a prestadores de servicios, además de la modificación del límite de edad para poder acceder al Programa (personas a partir de los 18 años).

Por su parte el Segundo Informe de Labores de la SE hace referencia a las siguientes acciones realizadas por la UADEM con diversas dependencias y entidades, así como con organizaciones privadas, entre las cuales se destacan:

- Las acciones realizadas en conjunto con la STPS para incorporar a los egresados del programa JCF al PMB, firmando un convenio para contar con la información de las personas que cumplen con los criterios de elegibilidad.
- Con el fin de hacer llegar los recursos de las “Tandas” a las personas beneficiarias y recibir los reembolsos correspondientes, se formalizó un contrato con BBVA, que se añade al previamente firmado con Banca Afirme, para asegurar que los recursos se entreguen de manera directa.
- Referente a los apoyos mediante asesoría y capacitación, se continuó con el desarrollo de contenidos y materiales educativos relacionados con el PMB, en coordinación con la fundación alemana Sparkassen y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF),
- Para ampliar la difusión e impacto de las acciones de capacitación del PMB, se establecieron alianzas, entre las que destaca el convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su sistema de universidades en distintas regiones.

Además, debido a la emergencia sanitaria, se contempló la posibilidad de que las personas beneficiarias pudieran tomar cursos en línea con el fin de capacitarse en temas de Presupuesto, Ahorro y Crédito, ya que, como medida preventiva para el control de los riesgos de salud, se suspendieron los talleres presenciales programados en los temas antes mencionados⁷. Asimismo, se elaboraron nuevos temas para la capacitación tales como: el Modelo de Negocio, la Administración del Negocio, el Hogar y el Negocio y Cultura Contributiva, entre otros.

⁶ ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2020.

⁷ Disponibles en <http://www.tandasparaelbienestar.economia.gob.mx/>.



Presupuesto del Programa

En 2019, el PMB tuvo un presupuesto aprobado de \$3,033.23 millones de pesos (mdp), de los cuales ejerció \$2,139.22 mdp; derivado de la aplicación de medidas de control presupuestario y de cierre del ejercicio. Para 2020, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 asignó al Programa un monto de \$2,500 mdp, del cual 94.05% se destinó al otorgamiento de apoyos mediante financiamiento (\$2,351 mdp).⁸ Derivado de lo anterior, con corte al 26 de octubre de 2020, el padrón de beneficiarios del PMB contiene 775,633 registros de beneficiarios correspondientes a 2,364 municipios de las 32 entidades del país, y su distribución por tipo de beneficiario es la siguiente:

Cuadro 2: Porcentaje de beneficiarios del PMB por tipo de beneficiario

Modalidad	Personas beneficiarias	Porcentaje
Consolidación 2019	351,126	45.27
Consolidación 2020	312,851	40.33
Mes 13 JCF	111,656	14.4
Total	775,633	100

Fuente: Elaboración de la SE con base en el Padrón de Beneficiarios del PMB reportado por la UADEM.

⁸ Disponible en https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/10/r10_ppcer.pdf



Metodología del estudio

El objetivo del análisis fue generar información para caracterizar a los beneficiarios del PMB y sus micronegocios, así como establecer un primer corte de información para dar seguimiento a los resultados del programa.

En este sentido, la estrategia metodológica consideró el levantamiento de información de una muestra de beneficiarios para cada tipo de beneficiario del Programa, Consolidación 2019, Consolidación 2020 y Mes 13 JCF, así como de un grupo de personas potencialmente elegibles que no había recibido el apoyo del PMB con características similares a los beneficiarios de la modalidad Consolidación.

El levantamiento realizado permitió, por un lado, contar con un primer seguimiento de resultados del Programa para beneficiarios con diferentes temporalidades desde la entrega del apoyo del PMB y, por otro lado, la comparación de las características de los micronegocios con un grupo que no había recibido los apoyos de la intervención, el cual permitiría aproximar la situación de los beneficiarios en ausencia del Programa y acercarnos a posibles efectos atribuibles al mismo.

En este marco, la recolección de información del estudio incluyó características socioeconómicas de los beneficiarios y no beneficiarios, características del micronegocio y su operación, e información sobre la entrega de los apoyos otorgados por el PMB.

Diseño muestral

El diseño de la muestra del estudio consideró dos etapas:

1. La selección de una muestra de beneficiarios a partir del Padrón de Beneficiarios del PMB.
2. La selección de una muestra de no beneficiarios con base en la selección de la muestra de beneficiarios.

Para llevar a cabo el levantamiento de información, la SE consideró un proyecto de hasta 3,500 encuestas en 90 municipios del país, lo cual acotó el diseño de la muestra. A partir de estos parámetros, la intención era contar con una muestra balanceada que considerara los distintos tipos de beneficiarios del PMB y un grupo de comparación. Por ello, se definió un tamaño de muestra similar entre los cuatro grupos de interés: Consolidación 2019, consolidación 2020, mes 13 JCF y grupo de comparación.

En este sentido, se consideraron 60 municipios en los cuales se llevaría a cabo la recolección de información de los beneficiarios y 30 municipios para los no beneficiarios; para efectos de la selección del grupo de no beneficiarios, se consideró solamente la comparación con los

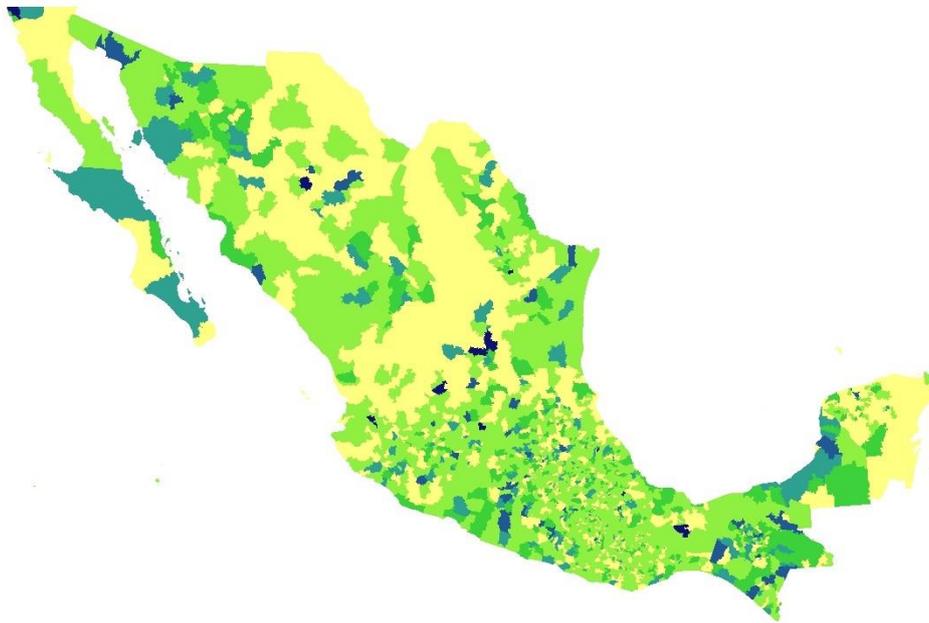


beneficiarios de la modalidad Consolidación, debido a que la modalidad Mes 13 JCF representaba, hasta ese momento, menos del 15% de la población del Padrón de Beneficiarios del PMB y a que las particularidades del grupo etario al cual pertenecen y la manera como pueden acceder a los apoyos del PMB, dificultaban la comparación con el grupo de no beneficiarios.

En primer lugar, para la selección de la muestra de los beneficiarios se realizó la validación de la información contenida en el Padrón de Beneficiarios del PMB, en particular aquella que permitiera la ubicación geográfica de los individuos. Se clasificaron los registros contenidos en el Padrón del PMB, de forma que se pudieran identificar aquellos para los que era posible conocer su ubicación y, con ello, ser susceptibles de contactar para ser encuestados. Asimismo, se analizó la distribución de los beneficiarios del PMB en los municipios del país, con lo cual se pudo identificar aquellos municipios en los que era posible encontrar una cantidad suficiente de beneficiarios para elegir una muestra aleatoria de ellos y que considerara posibles reemplazos en el levantamiento;⁹ para lo cual se definió el criterio de que existieran, al menos, 90 beneficiarios de la modalidad Consolidación en los municipios (ver mapa 1).

Mapa 1: Distribución de los beneficiarios del PMB en los municipios del territorio nacional

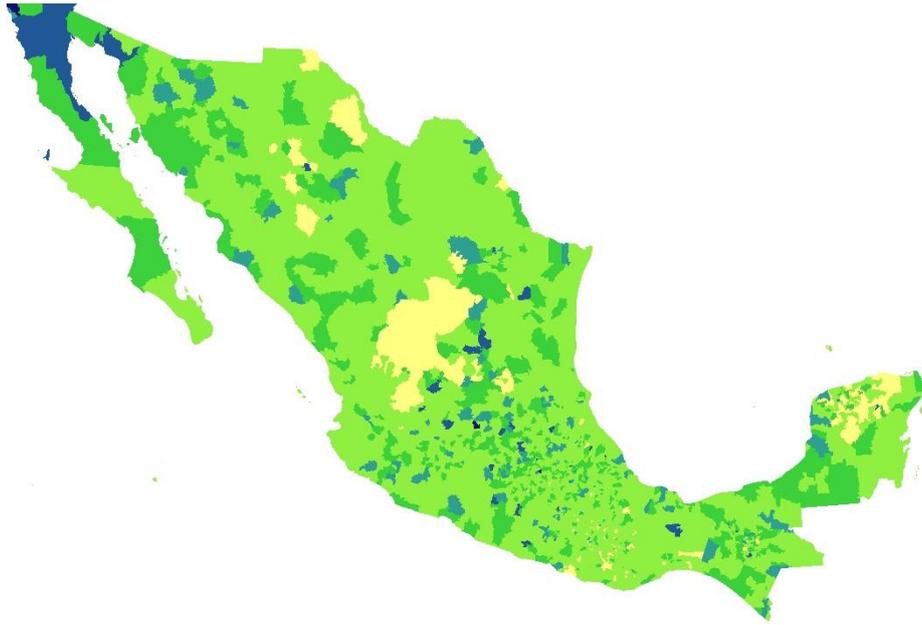
Consolidación 2019



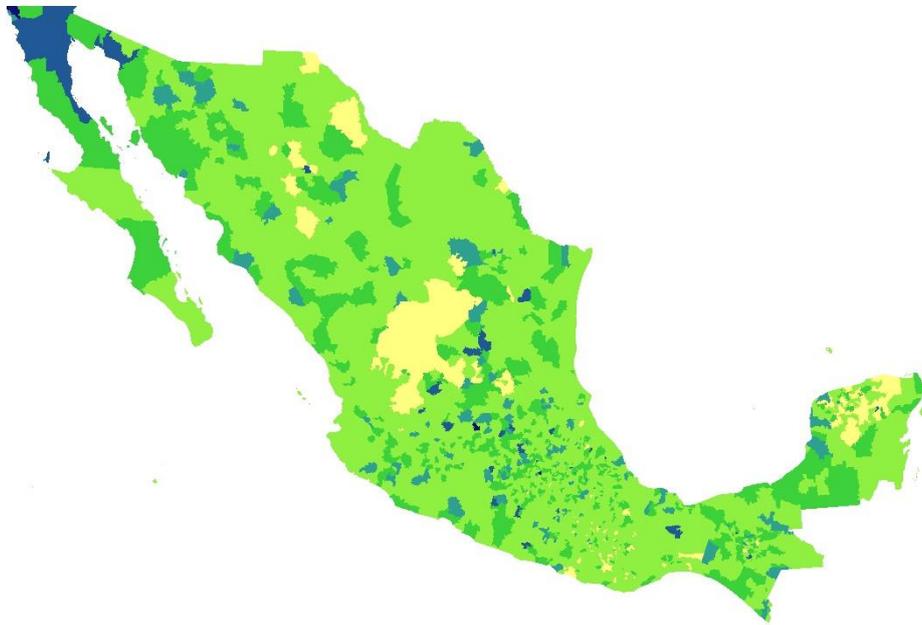
⁹ Los resultados de la prueba piloto del levantamiento indicaron la necesidad de considerar al rededor del 30% de las observaciones en muestra para ser reemplazadas, ya que por diversas razones se tenía la posibilidad de no ser localizadas durante el levantamiento.



Consolidación 2020



Jóvenes Mes 13

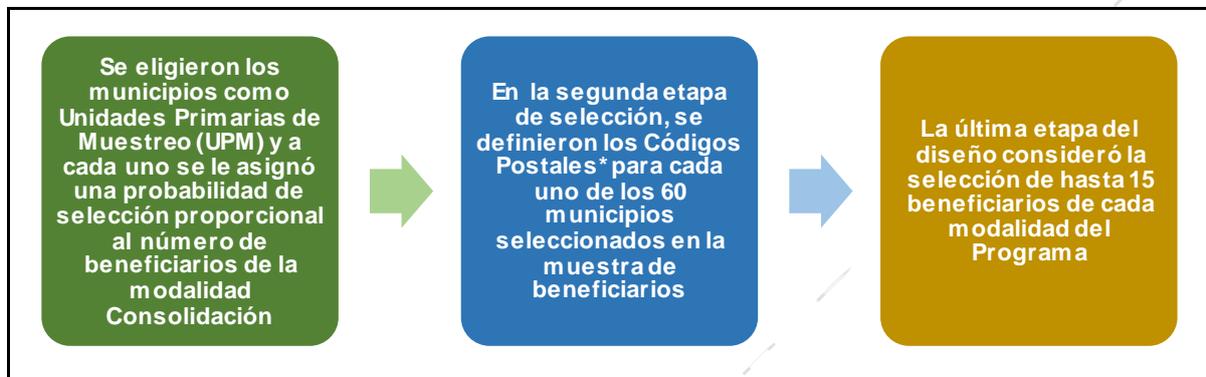


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en registros administrativos de la SE.



Este proceso permitió delimitar el marco muestral de beneficiarios, que considera 407 municipios, de los cuales se seleccionaron aquellos donde se aplicarían las entrevistas a los individuos que recibieron el apoyo del Programa a través de alguna de sus modalidades. La figura 3 señala las etapas del proceso para la selección de beneficiarios en la muestra; la lista de los municipios muestreados se presenta en el anexo 1.

Figura 2: Etapas del proceso de muestreo de los beneficiarios del PMB**



Fuente: Elaboración del CONEVAL

*Se consideraron Códigos Postales, debido a que el Padrón de Beneficiarios del PMB no incluye la variable localidad.

**Los parámetros y la metodología para el diseño de la muestra se encuentran en el anexo 2.

En segundo lugar, para identificar a los individuos de comparación, se consideraron similitudes en dos aspectos: territoriales, en la selección de los municipios, y del tipo de micronegocio a incluir en la muestra. Para la selección de municipios, se consideró el conjunto de aquellos en los que no se encuentran beneficiarios del PMB y aquellos con menos de 90 beneficiarios (2,049 beneficiarios).¹⁰

Para seleccionar municipios similares a los de la muestra de beneficiarios, se utilizaron los siguientes criterios:

1. Cercanía geográfica, con base en las distancias lineales en kilómetros entre municipios¹¹.
2. Se clasificaron los municipios por grado de marginación, de manera que se compararan solo aquellos con el mismo grado.
3. Se identificaron aquellos municipios que, al ser comparados con los municipios en la muestra de beneficiarios, tuvieran una diferencia en densidad poblacional menor a 50%.

¹⁰ Se incluyeron estos municipios considerando una baja probabilidad de que los encuestadores pudieran seleccionar un microempresario beneficiario del PMB y se contaminara el grupo de control.

¹¹ Se crearon dos capas de centroides asociadas a los municipios en la muestra de beneficiarios con los municipios que podrían ser elegibles en el grupo de comparación. Para esta acción se utilizó el algoritmo "Matriz de distancia" del software QGIS 3.4.9 el cual estima una medida de distancias entre dos puntos en las capas, y el resultado de salida es una Matriz de distancia lineal. Se utilizaron datos del Sistema de Información Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



De los municipios que cumplieran con los criterios 2 y 3, se seleccionó, para cada municipio en la muestra de beneficiarios, el municipio de comparación más cercano geográficamente. A partir de lo anterior, se identificaron 31 municipios que cumplieran con los criterios en relación con uno o más de los 60 municipios en la muestra con beneficiarios (ver anexo 1, cuadro A-2). En el cuadro 3 se presenta la distribución porcentual de los municipios en muestra y de los posibles municipios de comparación, por grado de marginación.

Cuadro 3: Distribución porcentual de los municipios por grado de marginación

Grado de Marginación	Grupo de municipios con beneficiarios		Grupo de municipios con menos de 90 beneficiarios o sin presencia del PMB	
	Cantidad de Municipios	Distribución Porcentual	Cantidad de Municipios	Distribución Porcentual
Muy Alto	3	4.92%	2	6.45%
Alto	9	14.75%	8	25.81%
Medio	12	19.67%	6	19.35%
Bajo	14	22.95%	6	19.35%
Muy Bajo	23	37.70%	9	29.03%
Total	61	100.00%	31	100.00%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en registros administrativos y el Índice de Marginación Municipal 2015 elaborado por el CONAPO.

Para seleccionar micronegocios similares, se analizó el tipo de emprendimiento reportado en el padrón del Programa para las vertientes Consolidación 2019 y Consolidación 2020 de los municipios en muestra. Se identificaron los principales tipos de negocio, 23 clasificaciones en las cuales se agrupaban la mayoría de los micronegocios.

Con base en el número de encuestas que se tenían definidas por municipio para no beneficiarios, se establecieron proporciones equivalentes, de acuerdo con la clasificación obtenida, y con ello, el número de encuestas que se deberían realizar para las principales categorías identificadas; en el anexo 1 se incluye la propuesta de tipos de negocios incluidos y una caracterización general de cada categoría, mediante las cuales se buscaron microemprendimientos similares.



Resultados generales de la Encuesta a Beneficiarios del PMB

Mediante el operativo de levantamiento de la encuesta del PMB se logró obtener información de 3,144 personas, de las cuales 2,238 (71.50%) corresponden a beneficiarios del PMB, en sus dos modalidades y 892 (28.50%) en el grupo de comparación. Las encuestas de beneficiarios se realizaron en 61 municipios de 22 entidades federativas, mientras que el grupo de comparación en 31 municipios de 16 entidades federativas. Por tipo de beneficiario, se tienen las siguientes encuestas: 827 para Consolidación 2019, 843 para la Consolidación 2020 y 568 para Jóvenes M13.

Es importante notar las restricciones que el equipo encuestador tuvo que enfrentar a raíz del contexto ocasionado por la pandemia y que, en cierta medida, dificultó el acceso a los beneficiarios y tuvo repercusiones directas en la tasa de no respuesta. Si bien se reconoce que en condiciones normales el número efectivo de encuestas pudo ser mayor, el esfuerzo realizado para lograr estos resultados en el tiempo disponible y bajo las condiciones dadas, es de gran relevancia.

Asimismo, se reconoce que algunos de los indicadores asociados con las características y resultados de los micronegocios podrían estar influenciados por el contexto adverso que han enfrentado los beneficiarios en su actividad a partir de la pandemia y las restricciones impuestas por las medidas de confinamiento. Por ello, la necesidad de seguir profundizando en el análisis y desarrollando estudios que permitan dar seguimiento a los aspectos que se documentan con esta encuesta.

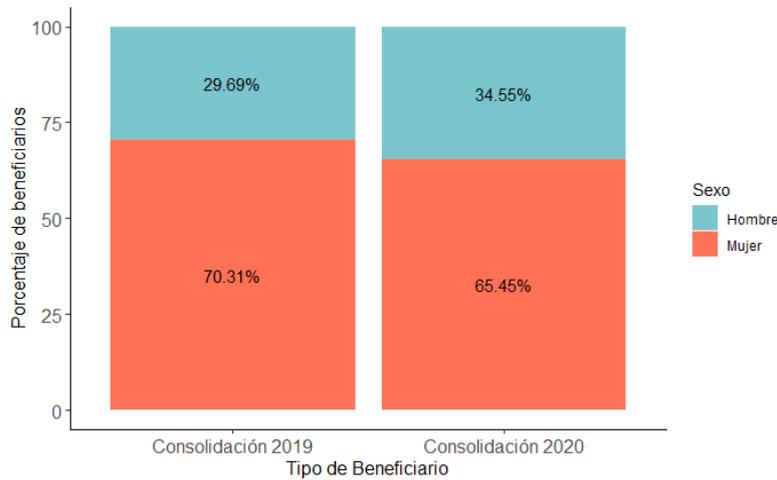
Resultados generales de Beneficiarios del PMB: Modalidad Consolidación

En esta sección se presenta el análisis descriptivo de algunas características asociadas a la operación de los micronegocios, así como de las características sociodemográficas de los beneficiarios por año de recepción del microcrédito, Consolidación 2019 y Consolidación 2020.

A partir de los resultados de la encuesta, se identificó un mayor porcentaje de beneficiarias, 70.31% y 65.45%, para Consolidación 2019 y 2020 respectivamente (ver gráfica 1).



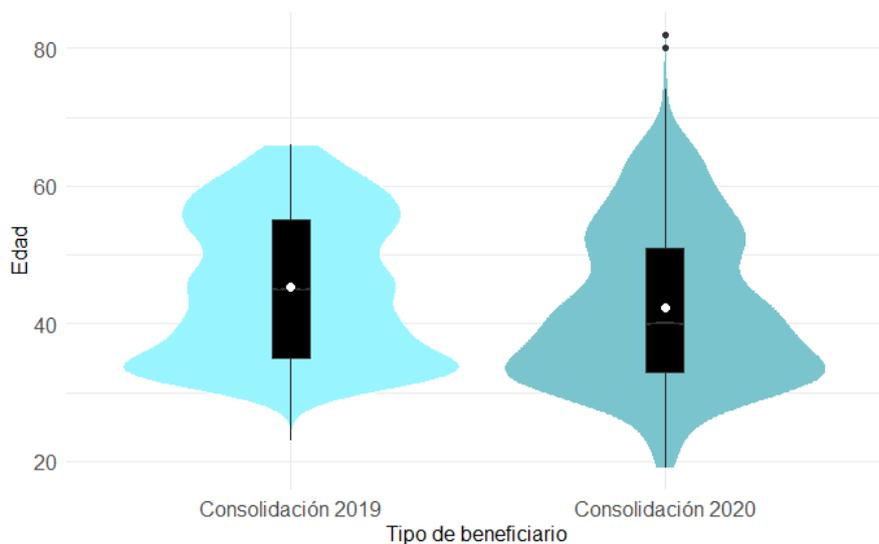
Gráfica 1: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación por año de recepción del microcrédito y sexo



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Con respecto a la edad de los beneficiarios, se obtuvo una distribución similar entre ambos años de recepción del microcrédito, 2019 y 2020; estos datos presentan un ligero ensanchamiento en la parte inferior de la distribución, lo que muestra una mayor acumulación en el número de beneficiarios y beneficiarias con edades cercanas a los 30 años (ver gráfica 2).

Gráfica 2: Distribución de beneficiarios de la modalidad Consolidación por año de recepción del microcrédito y edad

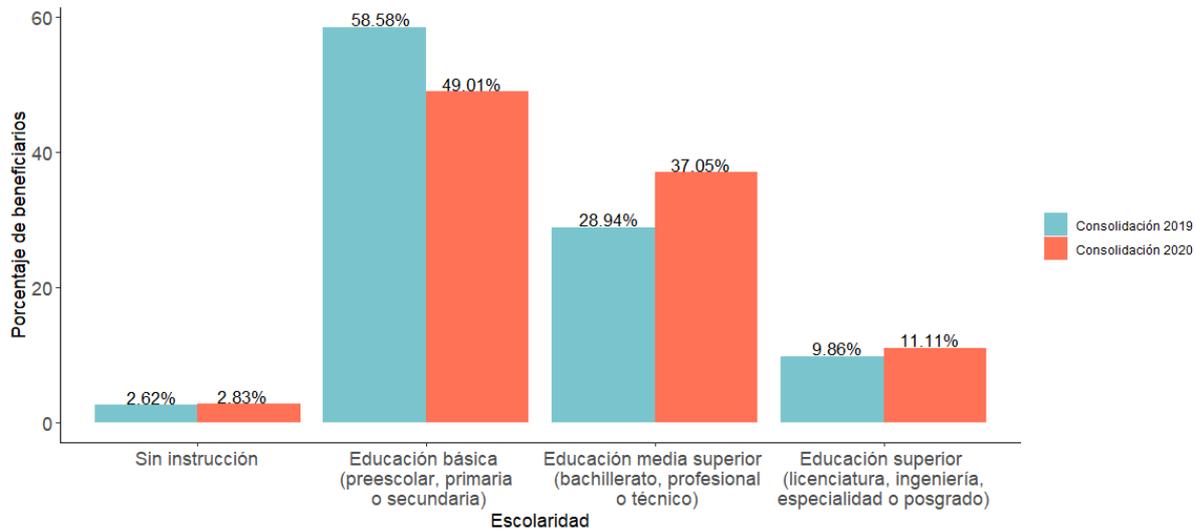


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.



En relación con el grado de escolaridad con el que cuenta la o el propietario del micronegocio, se identificó que un mayor porcentaje cuenta con formación básica. Para Beneficiarios 2020, se observó un porcentaje mayor de personas con educación media superior o superior, respecto a beneficiarios 2019 (ver gráfica 3).

Gráfica 3: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito y grado de escolaridad

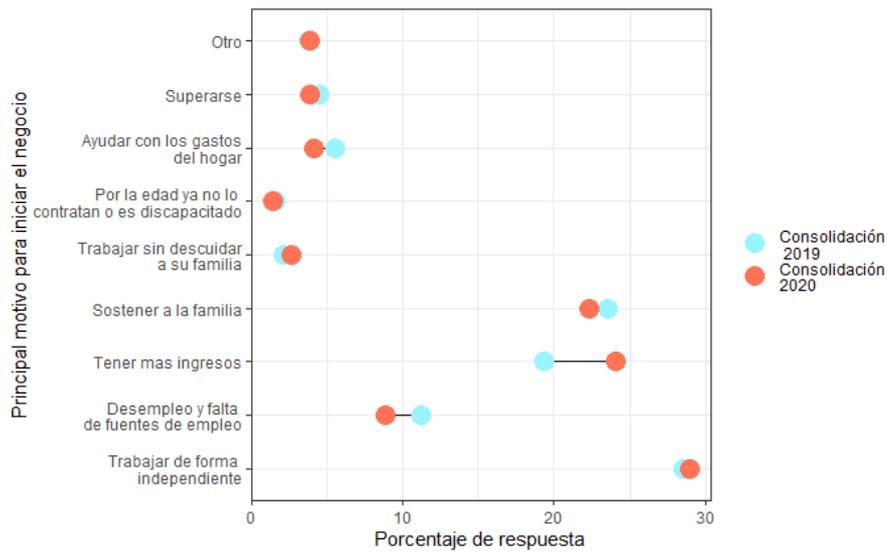


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Entre los aspectos vinculados al micronegocio, se obtuvo información sobre las motivaciones que llevaron a su puesta en marcha. Al respecto, se observó que en ambos años de recepción del microcrédito coincidieron las tres motivaciones que más se mencionan para llevar a cabo la apertura del micronegocio, *sostener a su familia*, *trabajar de forma independiente* y *tener más ingresos*, que en conjunto acumulan el 68.43% para 2019 y 75.40% para 2020. Destaca que en siete de las nueve opciones de respuesta se observaron porcentajes similares para ambos grupos (ver gráfica 4).



Gráfica 4: Porcentaje de beneficiarios, de acuerdo con los motivos de la puesta en marcha de los micronegocios



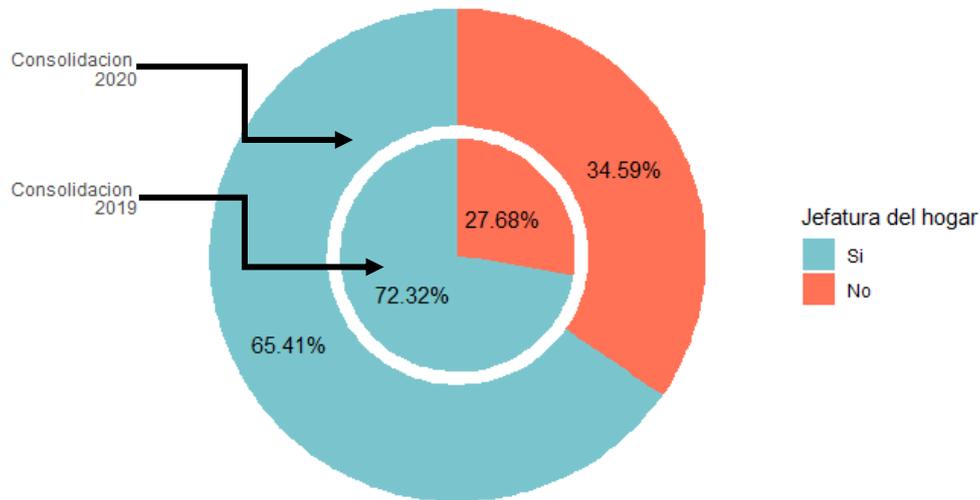
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

*El porcentaje de respuesta asociado a la opción "Otro" es similar para ambos años de recepción del microcrédito.

Por otro lado, se identificó un mayor porcentaje de encuestados que reportan ser jefes del hogar para ambos años de recepción del microcrédito; 72.32% para Consolidación 2019 y 65.41% para Consolidación 2020 (ver gráfica 5). Asimismo, , en promedio, los beneficiarios reportaron tener dos dependientes económicos para Consolidación 2019 y Consolidación 2020.



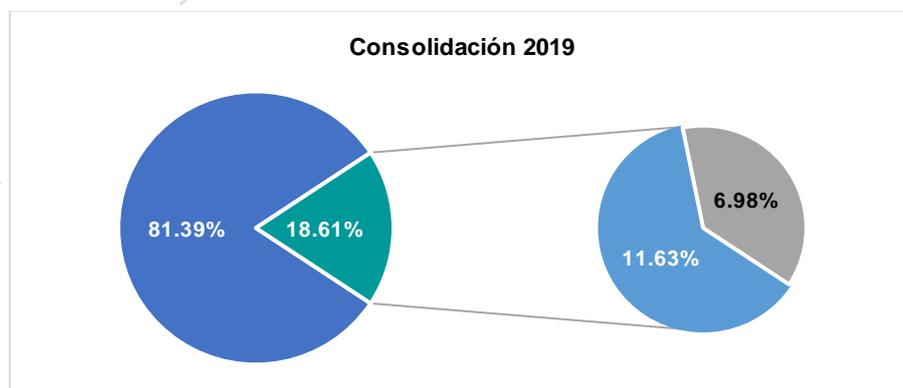
Gráfica 5: Distribución porcentual de propietarios de micronegocios que reportan ser jefes del hogar de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito

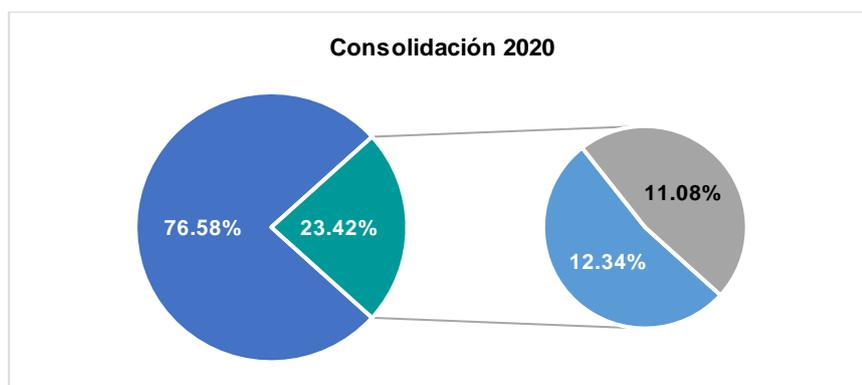


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Sobre las fuentes de ingreso de los beneficiarios, se detectó que para la mayoría de ellos el micronegocio es la única o la principal; alrededor del 80% declararon que el micronegocio era su única fuente de ingresos, mientras que entre de los que declararon tener otras fuentes de ingreso, la mayoría reporta al micronegocio como la principal (ver gráfica 6).

Gráfica 6: Reporte de fuentes principales de ingresos de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito





Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Respecto al apoyo del Programa, la mayoría de los beneficiarios reportó haber usado el microcrédito para adquirir mercancías, insumos, y equipo; mientras que la minoría declaró ocuparlo en pagar servicios, deudas, remodelación, salarios, capacitaciones y uso personal. En general, alrededor de la mitad de los beneficiarios percibió como suficiente el apoyo otorgado (ver cuadro 4); si bien la percepción de si la tanda fue suficiente para cubrir las necesidades del micronegocio se redujo en 2020 respecto de 2019, esto podría estar relacionado con el contexto adverso ocasionado por la pandemia para la mayoría de los micronegocios en México.

Cuadro 4: Percepción de si el crédito otorgado por el Programa es suficiente y el principal uso que se le da

Respuesta	Tipo de beneficiario	
	Consolidación 2019	Consolidación 2020
El microcrédito fue suficiente para cubrir las necesidades del negocio		
Sí	51.44%	44.17%
No	48.56%	55.83%
Uso del microcrédito		
Adquirir mercancías	63.72%	59.96%
Adquirir insumos	17.90%	21.79%
Adquirir equipo	8.37%	6.07%
Pagar servicios	2.93%	1.36%
Pagar deudas	0.23%	0.10%
Hacer remodelación	0.57%	3.06%
Pagar salarios	0.39%	0.00%
Capacitaciones	2.95%	3.61%
Uso personal	2.45%	2.77%
Otro	0.48%	1.29%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Nota: Lo porcentajes sobre el uso del microcrédito fueron calculados con base en la primera respuesta proporcionada por el informante.



En cuanto a la organización del negocio, la posición principal que guardan los beneficiarios en los micronegocios es la de *responsable*, 86.20% y 90.34%, para Consolidación 2019 y 2020, respectivamente. Mientras que la segunda posición más ocupada es la de *vendedor*, con el 8.15% y 5.46% para Consolidación 2019 y 2020, respectivamente.

En relación con el giro del micronegocio, se identificó que poco más del 50% de los beneficiarios reportan como el principal giro las actividades asociadas al comercio, seguido de servicios (20.78% para Consolidación 2019 y 26.70% para Consolidación 2020) (ver cuadro 5).

Cuadro 5: Porcentaje de micronegocios de la modalidad Consolidación, por giro y año de recepción del microcrédito.

Giro	Tipo de Beneficiario	
	Consolidación 2019	Consolidación 2020
Comercio	52.45%	53.73%
Servicios	20.78%	26.70%
Talleres	7.80%	5.20%
Industria/Manufactura	2.91%	2.90%
Otros	16.06%	11.47%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Sobre el tipo de local del micronegocio, la mayoría de los encuestados reporta tener un local propio, 65.54% y 61.37% para las vertientes de Consolidación 2019 y 2020, respectivamente; mientras que, 20.43% (Consolidación 2019) y 24.72% (Consolidación 2020) declara rentar su local y alrededor del 10% utilizar un local prestado (ver cuadro 6).

Cuadro 6: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación por tipo de local y año de recepción del microcrédito.

Tipo de local	Tipo de Beneficiario	
	Consolidación 2019	Consolidación 2020
Propio	66.54%	61.37%
Rentado	20.43%	24.72%
Prestado	9.37%	11.18%
Otro	3.23%	2.43%
No respondió	0.42%	0.29%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.



Por otra parte, de acuerdo con la información recabada sobre algunos resultados de los micronegocios, se cuenta con información de las ventas y ganancias reportadas para 2019 y 2020, las cuales disminuyeron en relación con lo percibido un año antes de ser encuestados. Mientras que los beneficiarios de Consolidación 2019 reportan una reducción significativamente más pronunciada para las ganancias (10.91%) que para las ventas (6.90%), los beneficiarios de Consolidación 2020, reportan mayores disminuciones, y una mayor brecha entre ganancias (25.67%) y ventas (19.57%) (ver cuadro 7).

Cuadro 7: Promedio de ventas y ganancias mensuales de los beneficiarios de la modalidad Consolidación, por año de recepción del microcrédito

Tipo de Beneficiario	Indicador	Promedio	
		Un año antes de la encuesta	Durante el año de la encuesta
Consolidación 2019	Ganancias	\$4182.50	\$3726.28
	Ventas	\$11259.7	\$10483.22
Consolidación 2020	Ganancias	\$5777.67	\$4294.80
	Ventas	\$13176.29	\$10597.78

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Si bien las ventas y ganancias reportadas, en contraste con el año anterior a la encuesta han disminuido, alrededor del 80% de los beneficiarios mencionaron no tener alguna intención de cerrar su micronegocio (ver cuadro 8).

Cuadro 8: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Consolidación por intención de cierre y año de recepción del microcrédito.

Intención de cierre	Tipo de Beneficiario	
	Consolidación 2019	Consolidación 2020
Sí	21.18%	17.53%
No	77.87%	82.24%
No responde	0.95%	0.21%

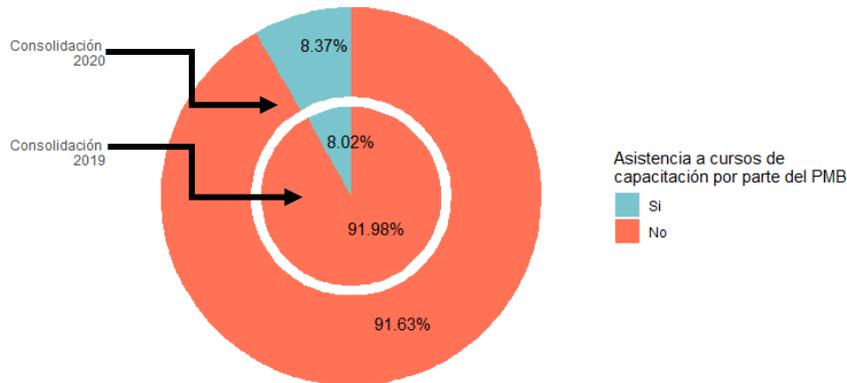
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Adicionalmente, a partir de la encuesta se identificó que la mayoría de las personas vinculadas a los micronegocios no reportan haber tomado cursos de capacitación por parte del programa (91.98% Consolidación 2019 y 91.63% Consolidación 2020), aunque una proporción de esta población (9.45% Consolidación 2019 y 10.64% Consolidación 2020) reporta haber recibido algún curso de capacitación por otras fuentes. De quienes asisten, 50.31% y 65.57% de los beneficiarios 2019 y 2020, respectivamente, recibieron capacitación en temáticas vinculadas con la administración, mientras que para temas de emprendimiento los porcentajes fueron de 68.85% y 51.85% respectivamente (ver gráfica 7). Esta información



refuerza la necesidad de fortalecer el componente de capacitación del Programa y que en gran medida se ha visto afectado por las restricciones originadas a partir de la pandemia.

Gráfica 7: Distribución porcentual de asistencia a cursos de capacitación proporcionados por el Programa de Microcréditos para el Bienestar en los últimos doce meses.



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Respecto al uso de servicios bancarios, para ambos años de recepción del microcrédito, alrededor del 80% de los beneficiarios reportaron no utilizar algún tipo de cuenta bancaria, ni para uso del negocio ni para uso personal (ver cuadro 9).

Cuadro 9: Utilización de cuenta bancaria en los micronegocios

Utilización de cuenta bancaria	Tipo de Beneficiario	
	Consolidación 2019	Consolidación 2020
Sí	20.61%	19.05%
No	79.39%	80.95%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

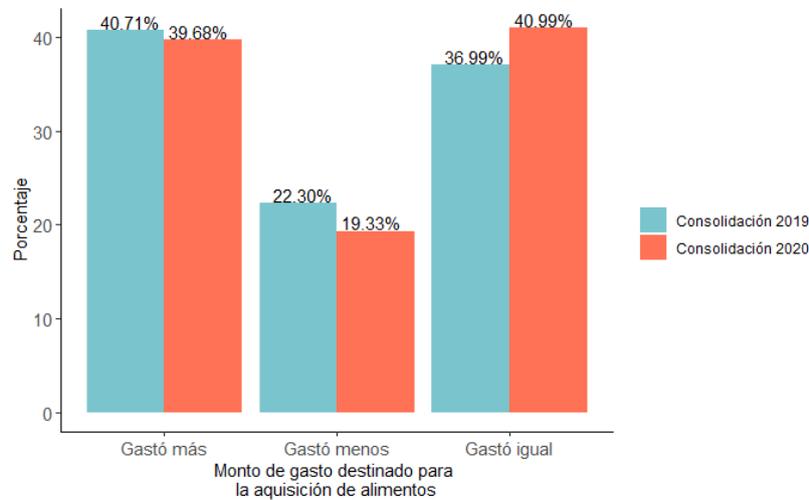
Asimismo, es importante mencionar que un aspecto interesante relativo a los beneficiarios es aquel que da cuenta de algunos indicadores asociados al bienestar de los hogares, como la alimentación. En este sentido, se incluyeron dos aspectos sobre este tema: el gasto en alimentos y posibles cambios en los hábitos de consumo de alimentos.

En cuanto al gasto destinado a la alimentación, 80.67% de los beneficiarios de Consolidación 2020 reportó haber gastado igual (40.99%) o más dinero (39.68%) en este rubro durante los últimos tres meses; asimismo, en cuanto a los hábitos de adquisición de alimentos durante la



emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, 41.14% de los beneficiarios de Consolidación 2020 reportó comenzar a comprar alimentos más baratos, 38.64% optó por adquirir menos alimentos, y 37.32% dejó de comprar alimentos de su preferencia (ver gráfica 8).

Gráfica 8: Cambios en el gasto destinado para la adquisición de alimentos los últimos tres meses, respecto de los meses anteriores

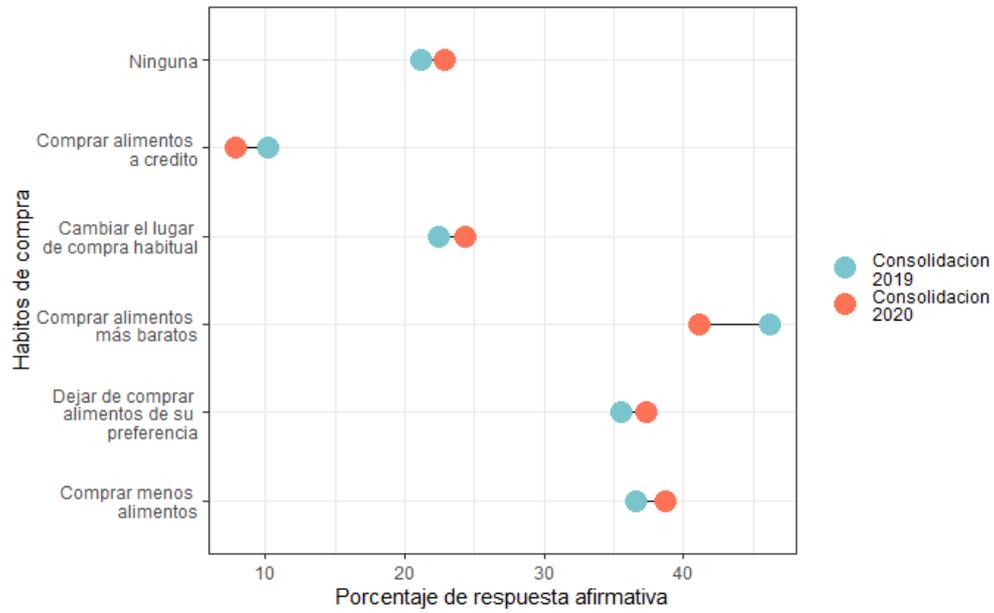


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Este patrón se repite para los beneficiarios de Consolidación 2019, toda vez que el porcentaje que declaró haber gastado igual (36.99%) o más dinero (40.71%) es 77.70%. Respecto al cambio de hábitos de compra durante la emergencia sanitaria, 46.13% mencionó haber comprado alimentos más baratos, 36.57% comprar menos y 35.50% haber dejado de comprar alimentos de su preferencia (ver gráfica 9).



Gráfica 9: Variación en los hábitos de compra los últimos tres meses, respecto de los meses anteriores



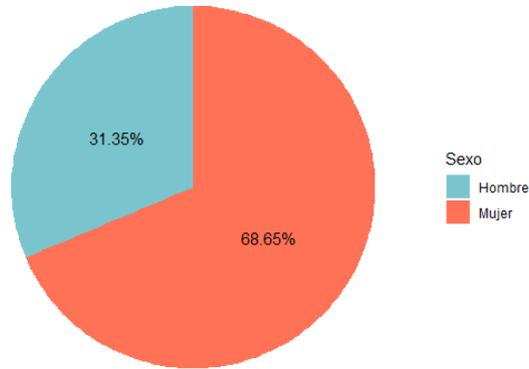
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.



Resultados generales de Beneficiarios del PMB: Modalidad Mes 13 JCF

Con respecto a la modalidad Mes 13 JCF, se identificaron 68.65% de beneficiarias mujeres y 31.35% de beneficiarios hombres (ver gráfica 10); la edad promedio fue de 26 años, con una alta prevalencia de jóvenes, pues 53.39% tiene entre 25 y 29 años.

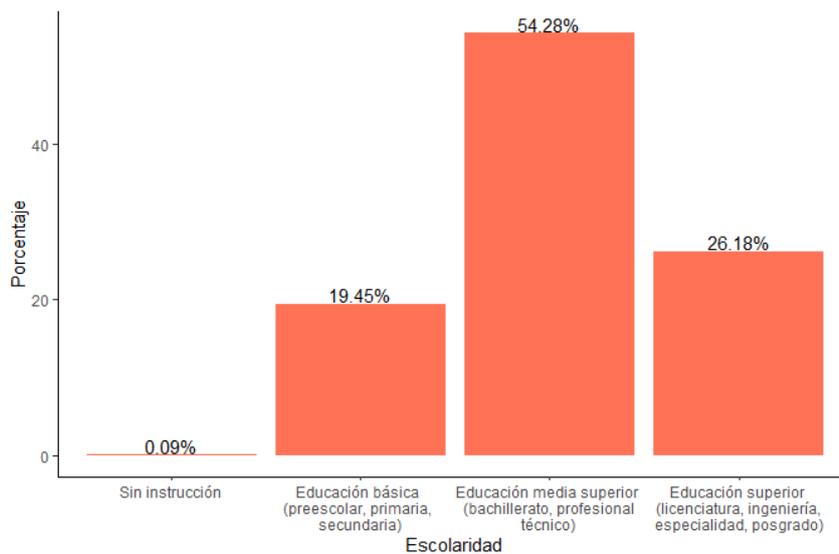
Gráfica 10: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF por sexo



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

La información sobre el grado de escolaridad indica que, 54.28% de los jóvenes beneficiarios cuentan con educación media superior, 26.18% educación superior, mientras que 19.45% declaró solo haber cursado la educación básica (ver gráfica 11).

Gráfica 11: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF por escolaridad



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.



En cuanto al giro del micronegocio que han decidido emprender los jóvenes, se obtuvo que 56.76% se asocia al comercio, 28.39% a los servicios y 14.84% restante se distribuye entre las actividades asociadas a la industria o manufactura (0.51%), talleres (4.23%), y otras actividades (10.10%).

Cuadro 10: Percepción de si el crédito otorgado por el Programa es suficiente y el principal uso que se le da

Respuesta	Porcentaje
El microcrédito fue suficiente para cubrir las necesidades del negocio	
Sí	59.56%
No	40.44%
Uso del microcrédito	
Adquirir mercancías	49.08%
Adquirir insumos	31.61%
Adquirir equipo	3.46%
Pagar servicios	0.32%
Pagar deudas	0.09%
Hacer remodelación	1.83%
Pagar salarios	0.12%
Capacitaciones	11.09%
Uso personal	0.70%
Otro	1.9969%

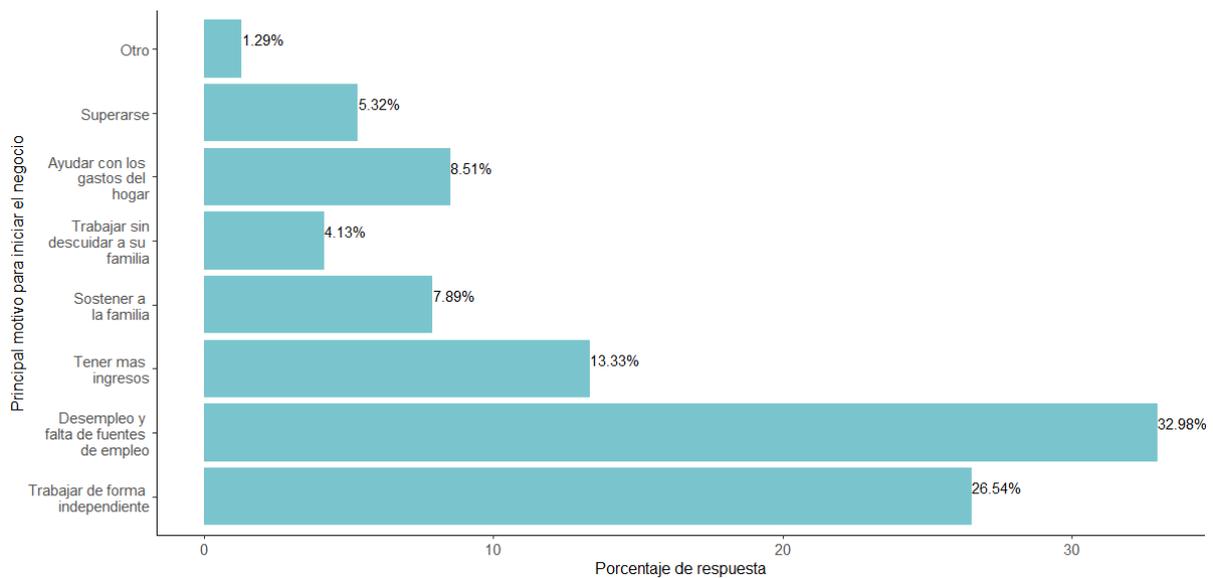
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Nota: Lo porcentajes sobre el uso del microcrédito fueron calculados con base en la primera respuesta proporcionada por el informante.

Respecto a los apoyos otorgados por el Programa, el 59.56% de los jóvenes beneficiarios reportaron que el monto del microcrédito fue suficiente para cubrir las necesidades del negocio. Asimismo, la mayoría de ellos declararon usar los recursos para adquirir mercancías e insumos, y un porcentaje menor declaró utilizar el microcrédito en gastos corrientes como pagar servicios, deudas y salarios (ver cuadro 10).



Gráfica 12: Porcentaje de beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF según el motivo de apertura



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Con respecto a la motivación para emprender el micronegocio se identificó que 32.98% lo hizo por el desempleo y falta de fuentes de empleo, 26.54 lo hizo para trabajar de forma independiente, y 13.33% para tener más ingresos. Asimismo, destaca que del 38% de los jóvenes beneficiarios que reportaron ser jefes de hogar, 31.7% reportaron haber iniciado su micronegocio debido al desempleo y la falta de fuentes de empleo, 8.7% para trabajar sin descuidar a su familia y 14.9% para sostener a su familia; si bien la razón principal por la que se decide iniciar un micronegocio no depende de la jefatura del hogar, se identificó una mayor vinculación entre los jóvenes que reportaron ser jefes del hogar y aquellas motivaciones relacionadas con la familia (ver gráfica 12).

Cuadro 11: Promedio de ganancias y ventas mensuales de los beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF

Tipo de Beneficiario	Indicador	Media	
		Un año antes de la encuesta	Durante el año de la encuesta
Mes 13 JCF	Ganancias	\$3213.11	\$3242.34
	Ventas	\$9877.43	\$6233.38

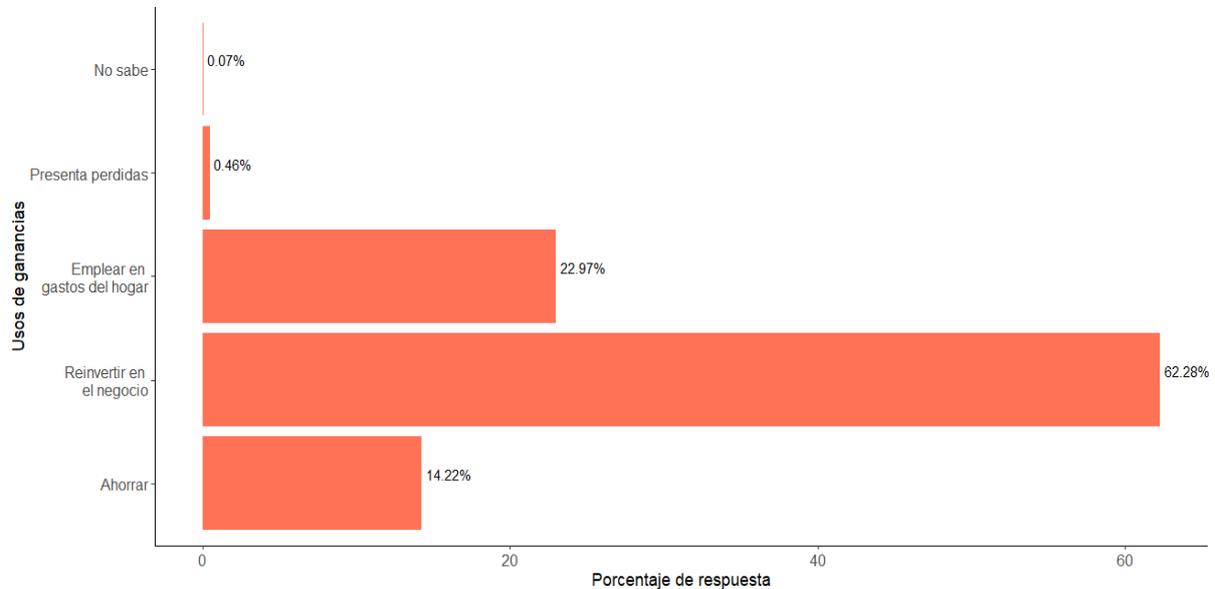
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

En lo que respecta a las ganancias y ventas reportadas por los beneficiarios de esta modalidad, se encontró que, por un lado, los jóvenes declararon cambios menores en las



ganancias percibidas en el año de la encuesta respecto al año anterior, y por otro, que las ventas decrecieron en promedio, en un 36.89% (ver cuadro 11).

Gráfica 13: Distribución porcentual de los beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF, según uso de las ganancias



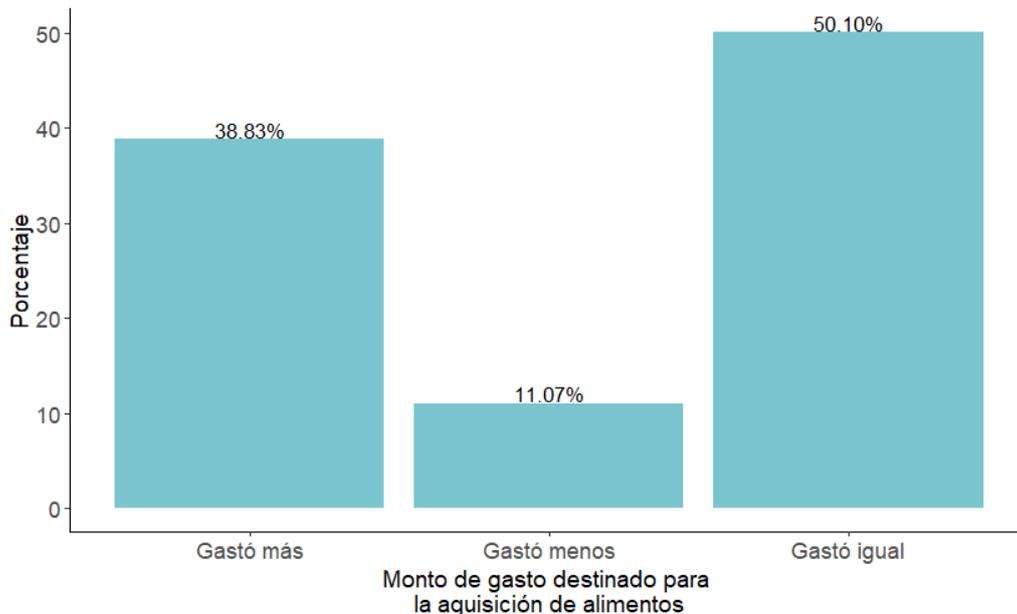
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Por otro lado, sobre el uso de las ganancias de los micronegocios, el 62.28% la reinvierte en el negocio, 14.22% las ahorra y un 22.97% las utiliza para solventar gastos del hogar (ver gráfica 13). Con respecto al tipo de local del negocio y sobre su continuidad, 63.17% de los beneficiarios declaró que el espacio donde opera el micronegocio es propio, y 76.49% expresó no tener intenciones de cerrarlo.

Adicionalmente, 35.54% de los jóvenes declaró haber recibido capacitación por parte del programa PMB, cifra mayor a lo reportado por los beneficiarios de la modalidad Consolidación (8.02% y 8.37% para 2019 y 2020 respectivamente). Asimismo, destaca que 53.31%, de los beneficiarios de Jóvenes Mes 13, reportó haber recibido algún curso para el desarrollo, emprendimiento o incubación de micronegocios por parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



Gráfica 14: Cambios en el gasto destinado para la adquisición de alimentos los últimos tres meses, respecto de los meses anteriores, modalidad Mes 13 JCF



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Del mismo modo, que con las personas beneficiarias de la modalidad Consolidación, una proporción considerable (65.99%) de los beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF reportaron no utilizar una cuenta bancaria personal o para el negocio. Para esta última, esta condición modalidad el uso de cuenta bancaria se incrementa aproximadamente catorce puntos porcentuales con respecto a lo reportado en la modalidad Consolidación.

Cuadro 12: Utilización de cuenta bancaria.

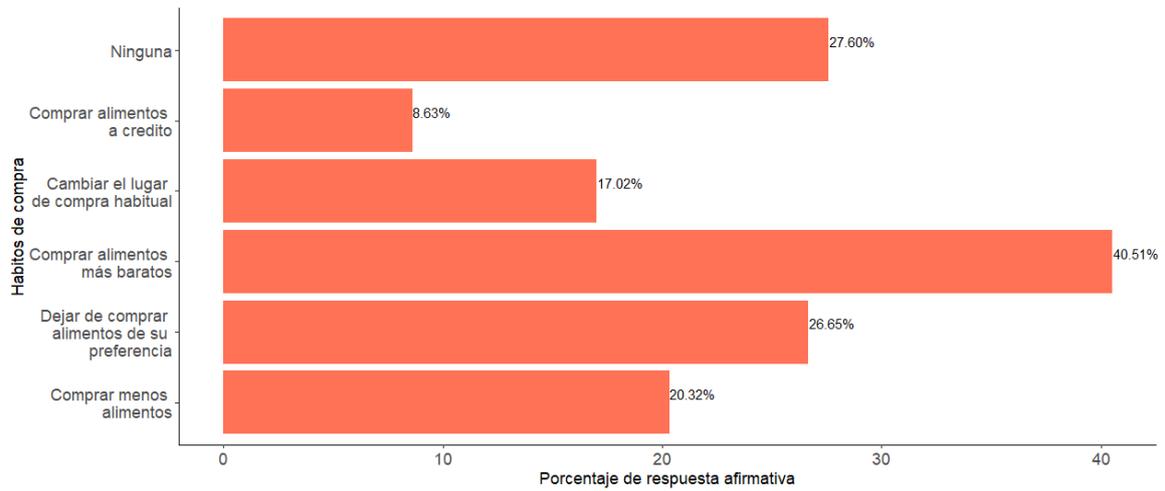
Utilización de cuenta bancaria	Tipo de Beneficiario
	Mes13 JCF
Sí	34.01%
No	65.99%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.

Finalmente, respecto al gasto destinado al consumo de alimentos, 38.83% de los jóvenes beneficiarios reportaron gastar más dinero en este rubro, a pesar de que, tras la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, en general, los jóvenes declararon comenzar a comprar alimentos más baratos (40.51%), dejar de consumir alimentos de su preferencia (26.65%) o comprar menos alimentos (20.32%). Lo anterior representa un hallazgo relevante en materia del bienestar de los hogares de los beneficiarios.



Gráfica 15: Variación en los hábitos de compra en los últimos tres meses, respecto a los meses anteriores



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta a Beneficiarios 2019-2020.



Conclusiones

En el contexto de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, el Programa Microcréditos para el Bienestar (PMB) se vuelve un instrumento importante para contrarrestar los posibles efectos ocasionados en la economía de los hogares, al respaldar la generación de capacidades productivas y la creación de empleo y autoempleo de los grupos más vulnerables en municipios y localidades con media, alta y muy alta marginación; altos índices de violencia y/o presencia de población indígena; con perspectiva de género y de inclusiones social y económica, mediante el acceso a financiamiento en condiciones preferenciales, en combinación con asesorías y capacitaciones para contribuir al desarrollo de capacidades financieras y empresariales básicas de las personas beneficiarias.

Los cambios en las dinámicas económicas derivados del confinamiento al que se ha sometido en diversas etapas a la población han requerido modificaciones en las Reglas de Operación para ajustar las condiciones del Programa a las necesidades de las familias, así como a sus posibilidades de reembolso. En este sentido, se amplía la población objetivo, se elimina la restricción de edad y se aumentaron las ubicaciones geográficas elegibles para ser atendidas. Por otra parte, se amplía el periodo de gracia para el inicio de los pagos del reembolso del crédito.

El diseño metodológico de la Encuesta a Beneficiarios del PMB buscó adaptarse a la disponibilidad de información del Programa, de manera que se obtuviera la mayor variabilidad posible que permitiera capturar las especificidades de las modalidades del Programa y generar información de comparación a través de un grupo de no beneficiarios con características territoriales y de los micronegocios similares.

El presente informe constituye el resultado del primer análisis derivado de la Encuesta que se realizó en 2020 y contiene datos descriptivos enfocados en los beneficiarios del PMB. Al respecto, se observa un grado de similitud alto entre los tipos de beneficiarios de Consolidación 2019 y Consolidación 2020; la encuesta permite capturar algunas características sociodemográficas, características de los negocios e intenciones de los propietarios, los cuales se mantienen en proporciones casi iguales para ambos grupos. En cuanto a los beneficiarios de la Modalidad Mes 13 JCF, destaca que esta población presenta un mayor nivel de escolaridad que los beneficiarios de la modalidad Consolidación.

Si bien las ventas y las ganancias reportadas por los encuestados se vieron disminuidas entre 2019 y 2020, más de la tercera parte de los beneficiarios reportaron no tener la intención de cerrar su micronegocio; esta disminución pudo ser en gran medida derivada de las condiciones económicas adversas propias de la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2. Otro



aspecto que resalta son los bajos niveles de asistencia a cursos de capacitación, lo que implica una menor profesionalización de los propietarios para la gestión de sus negocios, situación que podría ser atendida por el Programa.

Con respecto al uso del microcrédito otorgado por el Programa, aproximadamente nueve de cada diez beneficiarios lo utilizaron para resurtir mercancías o materias primas para la producción, lo cual es consistente con el monto del crédito otorgado y los tipos de micronegocios de que se trata.

Asimismo, es importante resaltar que se observa una alta concentración de emprendimientos dentro del giro comercial, lo que refleja la importancia de promover la diversificación y la generación de valor agregado en los micronegocios, así como fortalecer la capacitación de los beneficiarios y que se contemplen cursos de innovación de negocios.



Bibliografía

Secretaría de Economía (2020). ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594807&fecha=11/06/2020#:~:text=Que%20derivado%20de%20la%20emergencia,2020%2C%20con%20la%20finalidad%20de

_____(2019). Diagnóstico 2019 del Programa presupuestario U006 “Programa de Microcréditos para el Bienestar. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554883/Diagnostico_Pp_U006_Tandas_para_el_Bienestar.pdf

_____(2019). LINEAMIENTOS para la operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2019. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551425&fecha=28/02/2019

_____(2020). REGLAS DE OPERACIÓN del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5587726&fecha=27/02/2020

_____(2020). ACUERDO por el que se adicionan los transitorios de las Reglas de Operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591656&fecha=15/04/2020

_____(2020). Segundo Informe de Labores 2019-2020. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/573907/ECONOMIA_SEGUNDO_INFORME_LABORES_2019-2020_.pdf



Anexo 1

Cuadro A-1: Municipios en muestra del levantamiento de información a beneficiarios del PMB.

No.	Entidad	Municipio	Total de encuestas	Consolidación 2019	Consolidación 2020	Mes 13 JCF
1	Aguascalientes	Aguascalientes	28	16	10	2
2	Aguascalientes	Jesús María	37	16	15	6
3	Baja california	Tijuana	21	11	9	1
4	Campeche	Campeche	42	15	14	13
5	Colima	Tecomán	31	14	12	5
6	Chiapas	Juárez	21	9	10	2
7	Chiapas	Mapastepec	36	12	14	10
8	Chiapas	Tapachula	36	17	14	5
9	Chiapas	Tonalá	35	11	12	12
10	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	27	12	12	3
11	Guanajuato	Cortázar	35	19	16	0
12	Guanajuato	San Felipe	32	13	16	3
13	Guerrero	Acapulco de Juárez	47	15	16	16
14	Guerrero	Chilpancingo	44	13	18	13
15	Guerrero	General Heliodoro Castillo	38	15	16	7
16	Guerrero	Iguala de la independencia	45	15	14	16
17	Guerrero	Técpan de galeana	46	15	16	15
18	Jalisco	Guadalajara	25	8	13	4
19	Estado de México	Atizapán de zaragoza	35	15	15	5
20	Estado de México	Chimalhuacán	44	11	16	17
21	Estado de México	Metepec	43	15	15	13
22	Estado de México	Naucalpan	37	14	16	7
23	Estado de México	Texcoco	38	11	15	12
24	Estado de México	Cuautitlán Izcalli	37	14	12	11
25	Michoacán	Chilchota	39	18	14	7
26	Morelos	Temixco	45	15	15	15
27	Nayarit	Tepic	28	12	15	1



No.	Entidad	Municipio	Total de encuestas	Consolidación 2019	Consolidación 2020	Mes 13 JCF
28	Nuevo León	Guadalupe	33	16	16	1
29	Oaxaca	Huautla de Jiménez	39	15	15	9
30	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	26	8	8	10
31	Oaxaca	Salina cruz	27	9	10	8
32	Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	34	8	11	15
33	Oaxaca	San Juan bautista Tuxtepec	15	8	4	3
34	Oaxaca	San Pedro Mixtepec -dto. 22 -	33	10	13	10
35	Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	40	16	13	11
36	Oaxaca	Santa Cruz Xoxocotlán	32	9	14	9
37	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	35	11	11	13
38	Oaxaca	Huachinango	47	16	13	18
39	Puebla	Izúcar de matamoros	34	15	14	5
40	Puebla	Tehuacán	36	14	12	10
41	Puebla	Xicotepec	42	15	13	14
42	Quintana Roo	Benito Juárez	40	15	15	10
43	Sinaloa	Culiacán	29	7	13	9
44	Sinaloa	Mazatlán	26	14	11	1
45	Tabasco	Cárdenas	43	15	15	13
46	Tabasco	Centla	43	14	15	14
47	Tabasco	Centro	44	15	15	14
48	Tabasco	Huimanguillo	43	14	15	14
49	Tabasco	Tenosique	42	15	15	12
50	Tabasco	Nuevo Iaredo	28	14	14	0
51	Tlaxcala	Huamantla	47	15	16	16
52	Veracruz	Acayucan	42	17	15	10
53	Veracruz	Atacan	38	14	14	10
54	Veracruz	Coatzacoalcos	41	14	14	13
55	Veracruz	Las Choapas	44	13	17	14
56	Veracruz	Espinal	47	15	16	16



No.	Entidad	Municipio	Total de encuestas	Consolidación 2019	Consolidación 2020	Mes 13 JCF
57	Veracruz	Misantla	44	17	15	12
58	Veracruz	Tecolutla	32	15	15	2
59	Veracruz	José Azueta	43	14	14	15
60	Veracruz	Guadalupe	39	15	15	9
61	Veracruz	Jerez	38	15	16	7
Total			2238	828	842	568

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Padrón de Beneficiarios del PMB.

Cuadro A-2: Municipios en muestra del levantamiento de información a grupo de comparación.

No.	Entidad	Municipio	Encuestados
1	Aguascalientes	Pabellón de Arteaga	27
2	Chiapas	Siltepec	28
3	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	25
4	Guanajuato	Ocampo	26
5	Guerrero	Apaxtla	28
6	Guerrero	Cuetzala del Progreso	32
7	Jalisco	Cihuatlán	33
8	Estado de México	Cuautitlán	31
9	Michoacán de Ocampo	Cherán	31
10	Nuevo León	San Nicolás de los Garza	30
11	Oaxaca	San Bartolomé Ayautla	29
12	Oaxaca	San Miguel Panixtlahuaca	29
13	Oaxaca	San Pablo Huixtepec	28
14	Oaxaca	Santa María Mixtequilla	30
15	Puebla	Acateno	29
16	Puebla	Ahuazotepec	33
17	Puebla	Atzala	31
18	Puebla	Tlacuilotepec	30
19	Quintana Roo	Cozumel	20
20	Sinaloa	Salvador Alvarado	31
21	Tabasco	Jonuta	29
22	Tabasco	Paraíso	22



No.	Entidad	Municipio	Encuestados
23	Tlaxcala	Ixtenco	27
24	Veracruz de Ignacio de la Llave	Chacaltianguis	27
25	Veracruz de Ignacio de la Llave	Chocamán	26
26	Veracruz de Ignacio de la Llave	Huiloapan de Cuauhtémoc	28
27	Veracruz de Ignacio de la Llave	Moloacán	32
28	Veracruz de Ignacio de la Llave	Agua Dulce	30
29	Veracruz de Ignacio de la Llave	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	31
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	Carlos A. Carrillo	28
31	Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	31
Total			906

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en registros administrativos, el Índice de Marginación municipal 2015 elaborado por CONAPO, información del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), e información del Sistema de Información Geográfica de INEGI

Cuadro A-3: Categorías de micronegocios para ser incluidos en la muestra de no beneficiarios, de acuerdo con la distribución de los giros reportados por los beneficiarios del PMB.

No.	Categoría	Descripción	No de encuestas por municipio
1	Alimentos y bebidas	Negocios dedicados a la venta de alimentos preparados en puestos ambulantes, mercados, tianguis, pequeñas loncherías, y cenadurías	4
2	Ropa y calzado	Negocios dedicados a la venta de ropa y/o calzado en locales pequeños, puestos ambulantes, mercados y bazares	2
3	Venta por catálogo	Personas que realizan venta por catálogo de diferentes productos como: tupperware, cosméticos, blancos, perfumes, calzado y ropa	2
4	Abarrotes	Tiendas de abarrotes y cremerías	2
5	Mecánica automotriz, reparación de vehículos y/o vulcanizadoras	Negocios relacionados con la reparación y mantenimiento de vehículos automotrices, vulcanizadoras, hojalatería y pintura	2
6	Artesanías	Vendedores y/o fabricantes de artesanías en todas sus gamas	1
7	Barberías y estéticas	Negocios relacionados con barberías y salones de belleza	1
8	Papelería y regalos	Negocios para la venta de artículos escolares, mercerías, café internet y venta de regalos	1
9	Oficios	Personas que ofrecen servicios de plomería, albañilería, electricidad (electricistas), cerrajería, entre otros	1



No.	Categoría	Descripción	No de encuestas por municipio
10	Entretención	Negocios como grupos musicales, amenización en fiestas, renta de equipo para fiestas, banquetes y juegos en feria	1
11	Costura y maquila	Negocios y/o personas dedicadas a la confección y reparación de ropa	1
12	Botanas y postres	Negocios principalmente ambulantes para la venta de postres y botanas como papas, elotes y frituras	1
13	Bebidas	Negocios principalmente ambulantes relacionados con la venta de bebidas como refrescos, aguas frescas, jugos y licuados, bebidas típicas y cervezas	1
14	Panadería y pasteles	Negocios pequeños relacionados con la elaboración y venta de pan y pasteles	1
15	Accesorios personales	Negocios para la venta bisutería, relojes, sombreros, cinturones, gorras, carteras, etc.	1
16	Elaboración y venta de muebles	Negocios dedicados a la tapicería, elaboración y venta de muebles de madera	1
17	Recaudería	Negocios dedicados a la venta de frutas y verduras	1
18	Transporte	Personas que ofrecen servicios de transportación, taxi, combis, mototaxi, bicitaxi y mudanzas	1
19	Aluminio y herrería	Negocios dedicados a la manufactura de puertas, ventanas, portones, etc.	1
20	Material de construcción	Negocios relacionados con la producción y venta de materiales como: ladrillo, tabique, cristales, madera, cemento, entre otros	1
21	Nevería	Negocios ambulantes o pequeños para la venta de nieves y helados	1
22	Venta de dulces	Negocios ambulantes dedicados a la venta de dulces	1
23	Restaurantes y cocinas	Negocios para la venta de alimentos preparados en locales establecidos	1

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Padrón de Beneficiarios del PMB.



Anexo 2

Diseño de la muestra

El diseño de muestra de beneficiarios para la presente encuesta fue en dos etapas, la primera partió de contar con un diseño muestral en el cual se seleccionaron solo aquellos municipios que contaran con más de 90 beneficiarios pertenecientes a la modalidad Consolidación con domicilio validado, toda vez que la restricción presupuestaria y la distribución heterogénea de los beneficiarios, obligo a diseñar estrategias de campo para minimizar costos y la tasa de no respuesta. En este sentido, el marco muestral quedó acotado a 407 municipios.

Una vez delimitado el marco muestral, y tomando en cuenta que el presupuesto solo permitía encuestar un máximo de 3,500, en 60 municipios, se realizó el diseño muestral considerando, en primer lugar, la selección de los 60 municipios de los 407 del marco muestral. En este sentido, la probabilidad de que resulte seleccionado un individuo i perteneciente al año de recepción del microcrédito ¹² v , que vive en el CP j , del municipio m es:

$$\pi_{mjvi} = \frac{P_{tmv}}{P_{hv}} * \frac{P_{jmv}}{P_{mv}} * \frac{15}{P_{jmv}} = \frac{P_{tmv}}{P_{hv}} * \frac{15}{P_{mv}}$$

Donde:

π_{mjvi} : es la probabilidad de selección del individuo i , perteneciente al año de recepción del microcrédito v , del CP j , del municipio m

P_{tmv} : Es el número de beneficiarios del año de recepción del microcrédito v en los 60 municipios seleccionados

P_{hv} : Es el número de beneficiarios del año de recepción del microcrédito v en los 407 municipios del marco muestral

P_{jmv} : Es el número de beneficiarios del año de recepción del microcrédito v en el CP j en el municipio m

P_{mv} : Es el número de beneficiarios del año de recepción del microcrédito v en el municipio m

De acuerdo con la probabilidad de selección presentada, el factor de expansión se encuentra definido de la siguiente manera:

¹² Se consideran los años de recepción del microcrédito 2019 y 2020



$$F_{mjvi} = \frac{1}{\pi_{mjvi}} = \frac{P_{hv}}{P_{tmv}} * \frac{P_{mv}}{15}$$

Dónde:

F_{mji} : es el factor de expansión del individuo i , perteneciente al año de recepción del microcrédito v , en el CP j , del municipio m

Adicionalmente, y tomando en cuenta que de manera ordinaria se suelen tener variaciones en la muestra ocasionadas por una alta tasa de no respuesta, que afecta en primer lugar al factor de expansión diseñado inicialmente, es necesario contar con un mecanismo de ajuste que permita corregir dichos errores con base en las respuestas obtenidas. En este sentido, si F_i es el factor inicial de un individuo i , del CP j , del municipio m , el factor ajustado se encuentra dado por:

$$F_{vic} = F_{vi} * \left(\frac{\sum_{i=1}^{i=15} F_{vi}}{\sum_{i=1}^{i=nr} F_{vi}} \right)$$

Donde:

F_{ic} : Es el factor de expansión corregido del individuo i , perteneciente al año de recepción del microcrédito v , del CP j , del municipio m

F_i : Es el factor de expansión inicial del individuo i , del CP j , del municipio m

$\sum_{i=1}^{i=15} F_i$: Es la suma de los 15 factores de expansión de las personas pertenecientes al año de recepción del microcrédito v , que debieron haber contestado por municipio m .

$\sum_{i=1}^{i=nr} F_i$: Es la suma de los factores de expansión de las nr personas pertenecientes al año de recepción del microcrédito v , que efectivamente contestaron por municipio m .

De manera homóloga se hizo el muestreo para los beneficiarios de la modalidad Mes 13 JCF, sin embargo, en vez de considerar 15 entrevistas por categoría se tomaron solo 13.

